

| CALENDARIO DEL CONCURSO NACIONAL DE TRASLADOS DEL CUERPO DE MAESTROS CURSO 2021/2022 | |
|--|---|
| FASE 1 - CONVOCATORIA | |
| 1.-Publicación de la Resolución de Convocatoria en el DOCM | 03/11/2021 |
| 2.-Plazo de presentación de instancias | Desde el 04/11/2021 hasta el 23/11/2021 (ambos incluidos). |
| FASE 2 - RESOLUCIÓN PROVISIONAL | |
| 3.- Exposición en el tablón de anuncios de las Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes de las relaciones de participantes con puntuación | 09/02/2022 |
| 4.-Reclamaciones a las relaciones anteriores (ante las Delegaciones Provinciales correspondientes): 5 DÍAS HÁBILES (a contar desde el día siguiente al de su publicación). | Del 10 al 16 de febrero de 2022, ambos incluidos |
| 5.- Envío a la Consejería de Educación de los ficheros con los participantes, peticiones y baremo para proceder a su depuración y envío a la S.G.T.I del Ministerio de Educación. | 28/02/2022 (FECHA LIMITE) |
| 6.-Determinación de las vacantes provisionales y envío a la Consejería de Educación. | 10/02/2022 (FECHA LIMITE) |
| 7.- Publicación de vacantes PROVISIONALES en DOCM | Antes del 25-02-2022 |
| 8.- Publicación de la <u>Resolución Provisional</u> | 16/03/2022 |
| 9.- Presentación de reclamaciones y desistimientos ante las Delegaciones Provinciales de Educación: 5 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución provisional del concurso). | 5 días hábiles (desde el 17 de marzo al 23 de marzo de 2022, ambos incluidos) |
| FASE 3 - RESOLUCIÓN DEFINITIVA | |
| 10.- Determinación de las vacantes definitivas y envío a la Consejería de Educación | 4 de abril de 2022 (fecha límite) |
| 11.- Publicación de vacantes definitivas en DOCM | Antes del 15 abril de 2022 |
| 12.- Envío a la Consejería de Educación de los ficheros de participantes, peticiones y baremo para proceder a su depuración y envío a la S . G . T . I del Ministerio de Educación | 18 de abril de 2022 (FECHA LÍMITE) |
| 13.- Publicación de la <u>Resolución definitiva</u> | 12/05/2022 |